



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001255-02

Retirada de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo, instando a la Junta de Castilla y León a que, con carácter de urgencia, adopte las medidas necesarias para implementar el personal necesario destinado al cuidado del alumnado en el municipio de Priaranza del Bierzo, y en los días lectivos; con horario de 14:00 a 16:00 horas, facilitando así la conciliación familiar, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 382, de 13 de febrero de 2025.

PRESIDENCIA

Con fecha 14 de abril de 2025, los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez y D. Diego Moreno Castrillo retiraron la proposición no de ley, PNL/001255, instando a la Junta de Castilla y León a que, con carácter de urgencia, adopte las medidas necesarias para implementar el personal necesario destinado al cuidado del alumnado en el municipio de Priaranza del Bierzo, y en los días lectivos; con horario de 14:00 a 16:00 horas, facilitando así la conciliación familiar, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 382, de 13 de febrero de 2025.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández